



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Las reformas al amparo llevan vicio de origen por estar enderezadas contra una persona determinada.

Régimen chueco

Don Feblicio llegó a su casa desolado. Le comentó a su esposa: “El médico me dijo que no puedo hacer el amor”. De inmediato la señora se defendió: “Yo no se lo conté”... Capronio es un méndigo, con perdón por ese esdrújulo vocablo. Una tía de su esposa le preguntó: “¿Qué edad me calculas?”. Respondió Capronio: “Por la cara, 32 años. Por el cuerpo, 30. Por la forma de andar, 26”. “¿Adulador!” –le dijo la tía, halagada. “Un momento –acotó el méndigo–. Me falta sumar”... Cuando sir Galahad llegó a combatir contra el dragón para salvar a la princesa Ladda se encontró con el penoso espectáculo de la doncella refocilándose alegremente con el monstruo. El escudero de sir Galahad le dijo: “Reconózcalo, señor: llegamos tarde”... El “yo, yo” el diablo lo inventó. No obstante eso, hablaré de mí mismo para decir que soy un heterodoxo. En la ortodoxia me siento tan incómodo como en la ortodoncia. Todavía me meaba en los pañales cuando empecé a dar muestras de no caminar por los caminos más caminados. Tendría dos años de edad, a lo más tres, cuando con mis padres fui a la misa del domingo, según he recordado antes. En aquel tiempo las mujeres y los hombres se sentaban separadamente,

ellas de un lado del templo, del otro ellos, no fuera a ser que su cercanía les inspirara pecaminosos pensamientos. Aun así las parejitas de novios se las arreglaban para intercambiarse miradas amorosas. “No me mires, que miran que nos miramos. / Miremos la manera de no mirarnos. / No nos miremos, / y cuando no nos miren nos miraremos”. Mi padre y yo quedamos bajo el púlpito en el cual el sacerdote peroró tan largamente que hasta la paloma del tornavoz, pequeño techo sobre el orador sagrado, sintió el impulso de salir volando. Le pregunté a mi padre: “Papá (entonces no se usaba eso de “papi”): ¿a qué horas se mete el payaso?”. Hubo a nuestro alrededor risas contenidas, y el presbítero le dirigió a mi progenitor una mirada fulminante. Desde esa heterodoxia que he cultivado siempre con esmero diré que no me gusta la expresión “la ciencia del Derecho”. A mi entender el Derecho no es una ciencia. Las ciencias están sujetas a las leyes de la naturaleza. Su materia es la materia, como en la Física, la Química o la Biología, o se rigen por fórmulas exactas, como es el caso de las Matemáticas. El Derecho, en cambio, tiene la complejidad –la inexactitud– de lo humano. En el campo de la ley existe la interpretación, área

de libertad que no cabe en las ciencias. Eso sí: el orden jurídico posee principios básicos que no se deben vulnerar. Uno de ellos postula que la ley es abstracta y general. La abstracción significa que no se ha de legislar teniendo en mente a una persona; la generalidad indica que las leyes son iguales para todos. Advierto, sin embargo, que estoy siendo aburrido. Con sobra de razón mis cuatro lectores podrían decirme: “¿A qué horas te metes?”. A lo que voy es a decir que las reformas hechas al amparo presentan un vicio de origen por estar enderezadas –la misma Presidenta lo confesó inadvertidamente– contra una persona determinada: el empresario que se resiste a pagar sus impuestos en la forma en que bien o mal le es impuesta. Peligroso precedente es ése, pues en adelante podrán hacerse leyes contra tal o cual ciudadano, o grupo de ciudadanos, violando los principios esenciales del Derecho. ¡Qué régimen tan chueco!... Llorosa, compungida, tribulada, la joven soltera les informó a sus padres que estaba *in the family way*, como dicen los americanos. El genitor quiso saber: “¿Quién es el padre?”. Gimio ella: “No sé su nombre”. “¿Cómo! –se exasperó el papá–. ¿Ni siquiera le preguntaste: con quién tengo el gusto?”... FIN.